

ANEXO III

Don con domicilio en y con documento nacional de identidad número declara bajo juramento, o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En a de de 1987.

UNIVERSIDADES

6825 RESOLUCION de 23 de febrero de 1987, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de la Comisión que ha de juzgar el concurso a una plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Teórica».

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar los miembros de la Comisión titular y suplente que han de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Teórica».

Oviedo, 23 de febrero de 1987.—El Rector, Alberto Marcos Vallauré.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA TEÓRICA» («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 30 DE AGOSTO DE 1986)

Plaza número 7

Comisión titular:

Presidente: Don Antinio Fernández-Rañada Menéndez de Lurca, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Mas Franch, Catedrático de Universidad de la Universidad de Baleares.

Vocales: Don José Joaquín Sánchez Guillén, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago; don Javier Sesma Bienzobas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza, y don Emilio Santos Corchero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santander.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Fernández Álvarez Estrada, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Martín Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don José Luis Sánchez Gómez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Javier Brey Abalo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla, y don Luis Enrique Ibáñez Santiago, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

6826 RESOLUCION de 25 de febrero de 1987, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de la Universidad de Valencia, de 30 de octubre de 1986 («Boletín

Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 25 de febrero de 1987.—El Rector, Ramón Lapiedra i Civera.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Concurso número 21

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Ramírez Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Tomás Sala Franco, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Bourkaib Broussain, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Jesús María Galiana Moreno, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Alonso Olea, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Salvador López Sanz, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Fermín Rodríguez Sañudo Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Fernando Suárez González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

6827 RESOLUCION de 2 de marzo de 1987, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 5 de diciembre de 1986.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocadas por Resolución de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 26), de la Universidad de Salamanca, y que figura como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 2 de marzo de 1987.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Comisión titular:

Presidenta: Doctora doña Inés Sánchez Bellido, Catedrática de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Ernesto Gilart Liedó, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; doctor don Ramón Mestres Quadreny, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia, y doctor don Vicente Gotor Santamaría, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Doctor don Manuel Grande Benito, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Joaquín de Pascual Teresa, Profesor Emérito de la Universidad de Salamanca.